



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Especialización en Endodoncia-PRESENCIALIDAD REMOTA Y/O HÍBRIDA

VISTO:

El EX-2022-00973145-UNC-ME#FO por el cual el Sr. Secretario de Posgrado de la Facultad de Odontología solicita la aprobación de la modalidad de dictado de los espacios curriculares de la Carrera de Especialización en Endodoncia desarrollada durante el ciclo lectivo 2022; y

CONSIDERANDO:

Que las actividades académicas informadas por la Carrera de Especialización en Endodoncia se corresponde con su plan de estudios, aprobado por Resolución HCS Nro. 431/2013, la cual cuenta con acreditación CONEAU y/o reconocimiento oficial y validez otorgada por el Ministerio de Educación;

Que la OR-2022-1-E-UNC-REC y la RHCS-2022-174-E-UNC-REC, establecen que para el año lectivo 2022, las actividades académicas realizadas en un espacio áulico remoto mediado por tecnología, que permitan la interacción docente-estudiante y estudiante-estudiante de forma simultánea, sean consideradas presenciales;

Que en la mencionada Ordenanza, Art. Nro. 2, se dispone que las Unidades Académicas y dependencias del Área Central podrán optar por la implementación de actividades presenciales remotas e híbridas en las carreras de pregrado, grado y posgrado, teniendo en cuenta el área disciplinar, del tipo de actividad, la infraestructura tecnológica y las previsiones pedagógicas;

Que en todos los casos, se requiere un acto administrativo de los Consejos Directivos o Rectoral según corresponda, que precise las estrategias a desarrollar y las condiciones de institucionalidad;

Por ello;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Aprobar la modalidad de dictado de los espacios curriculares de la Carrera de Especialización en Endodoncia, desarrollada durante el ciclo lectivo 2022, que a continuación se detalla:

Facultad de Odontología - UNC							
ESPECIALIZACIÓN EN ENDODONCIA (1er. Año)							
Modalidad de dictado de la carrera: Presencial y Presencial Sincrónica							
AÑO DE CURSADO	ACTIVIDAD CURRICULAR	HORAS RELOJ					HORAS TOTALES SEGÚN PLAN DE ESTUDIOS (5)
		PRESENCIA (SINCRÓNICA)			A DISTANCIA (ASINCRÓNICA)		
		FÍSICA (PF) (1)	REMOTA (PR) (2)	AULA HÍBRIDA (PH) (3)	DISTANCIA (D) (4)		
2022	Principios básicos que sustentan la terapia endodóntica	80					80
	Procedimientos técnicos que consolidan la destreza manual	40					40
	Diente permanente joven: apexogénesis y apicoformación	10					10
	Diagnóstico y tratamiento del diente traumatizado	10					10
	Evaluación inmediata del tratamiento y mediata del proceso reparativo del área ápico-periapical	50					50
	Afecciones quirúrgicas de los senos maxilares	20					20
	Área complementaria: Comunicación Biomédica	20					20
	Área complementaria: Metodología de la investigación científica	40					40
	Actividad Pre-Clínica y Clínica	120					120
TOTAL DE HORAS		390					390

ARTÍCULO 2º: Tómesese nota, publíquese en el Digesto Electrónico de la UNC, comuníquese a la Secretaría de Posgrado de la Universidad Nacional de Córdoba y al H. Consejo Superior a sus efectos, y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, A VEINTICUATRO DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.

